



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SINIES 2828

ACTA DE DILIGENCIA DEL CIERRE DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE LOS ASPIRANTES A LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 003625 DE 2025.

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 828 del 31 de enero de 2024, aprobó una actualización al reglamento electoral, cuerpo normativo que dispuso el marco reglamentario de los mecanismos de participación democrática dentro del cual se deben desarrollar las elecciones en la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, para la escogencia de los representantes de sus estamentos ante los diferentes órganos de gobiernos y demás miembros de comités representativos;

Que mediante Acuerdo 829 de 2024 el Consejo Superior reglamentó el párrafo del artículo 16 del Acuerdo 828 de 2024 incorporando en el reglamento electoral los mecanismos de participación democrática para llevar a cabo elecciones virtuales.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 003625 del 12 de junio de 2025, se convocó elección virtual de los trabajadores que representarán a su estamento ante el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo -COPASST de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, así:

COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dos (2)	Representantes de los trabajadores de la Corporación Universitaria del Huila, con sus respectivos suplentes.
---------	--

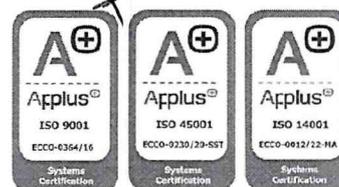
Que en el artículo 5 de la citada Resolución se fijó el cronograma para el desarrollo del procedimiento de elecciones virtuales de los trabajadores para representar a su estamento ante el citado comité.

Que, dentro del cronograma fijado, se determinó que, el día 10 de julio de 2025, finalizaba la etapa de inscripciones de las planchas de los aspirantes en fórmula de principal y suplente a ejercer la representación antes descrita.

Que conforme al ítem 3 del artículo 5 de la Resolución No. 003625 de junio de 2025, corresponde publicar el Acta de cierre de inscripciones de las planchas de los aspirantes a la representación del comité convocado.

Siendo las 10:00 a.m. del 11 de julio de 2025, la Profesional **TATIANA PATRICIA LÓPEZ RAMOS**, Coordinador de Comunicaciones e Imagen Corporativa, la dra. **LUISA FERNANDA GUZMÁN LEMUZ**, Vicerrectora Administrativa y Financiera (e), a su vez integrantes del Comité Electoral de CORHUILA, en presencia de las doctoras **PILAR DEL**

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

SOCORRO RODRIGUEZ MEJIA, Directora de Control Interno y **ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO**, Secretaria General, en las instalaciones del despacho de la Coordinación de Comunicaciones e Imagen Corporativa proceden a relacionar los formularios diligenciados por los aspirantes a la representación de los trabajadores ante el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST convocado mediante Resolución No. 003625 de 2025, así:

ASPIRANTE A LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST				
PLANCHA DE INSCRIPCIÓN No.		NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ASPIRANTES	No. CÉDULA	FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
001	PRINCIPAL	BLEIDY JOAQUIN ARDILA PINZON	83.234.711	13 de junio de 2025 15:45
	SUPLENTE	NELSON ADRIANO RUSSI MOSQUERA	7.702.273	
022	PRINCIPAL	DANIELA ROCÍO PUENTES VERU	1.083.913.436	16 de junio de 2025 10:57
	SUPLENTE	YINETH ROMERO HIOS	36.288.709	

Se deja constancia que las anteriores fórmulas se inscribieron dentro del término legal establecido en el artículo 5 de la Resolución No. 003625 de 2025.

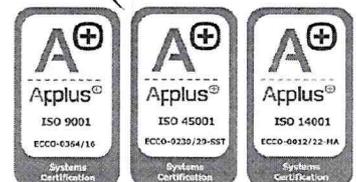
OBSERVACIONES:

Se verificó el correo electrónico: comiteelectoral@corhuila.edu.co (página principal, correos no deseados o spam) y se evidenció que no se presentaron más inscripciones.

Los formularios de inscripción con los anexos que se hayan aportado reposarán en la Secretaria Técnica del Comité Electoral de la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA, que coordinará la información con el Área de Talento Humano, para obtener la información que permita llevar a cabo la verificación de los requisitos de conformidad con el articulado de la citada Resolución y demás normas concordantes.

La presente Acta de cierre de inscripciones será publicada en la página web www.corhuila.edu.co ruta: Institución / Participación para Designación Democrática / Participación Democrática -Trabajadores / Convocatoria Comité Paritario / 2025.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SMIES 2828

En constancia, firman a los 11 días del mes de julio de 2025.

LUISA FERNANDA GUZMÁN LEMUZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)
Presidente del Comité Electoral

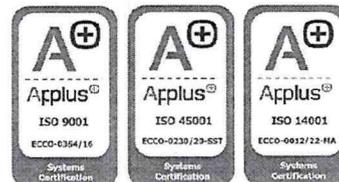
TATIANA PATRICIA LÓPEZ RAMOS
Coordinadora de Comunicaciones e
Imagen Corporativa
Secretaria Técnica del Comité Electoral

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General

**PILAR DEL SOCORRO RODRIGUEZ
MEJIA**
Directora de Control Interno

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación
y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los
requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes
Neiva y Pitalito"